

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

92**BILBAO NÚMERO 2**

EDICTO

Doña Inés Alvarado Fernández, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 2 de Bilbao.

Hago saber: Que en los autos social ordinario número 757 de 2018, que se tramitan en este Juzgado de lo social, se ha acordado:

Citar a Compañía Gijonesa de Navegación, S. A., por medio de edicto, al objeto de que asista al acto de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrá lugar el 21 de enero de 2020, a las 12:00 horas, en la Sala de vistas número 9, Barroeta Aldamar, número 10, primera planta, de este Juzgado.

La cédula de citación se encuentra a disposición de la citada en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Se advierte a la destinataria de que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a Compañía Gijonesa de Navegación, S. A., no consta CIF, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Bilbao (Bizkaia), a 10 de julio de 2019.—La letrada de la Administración de Justicia (firmado).

(03/27.790/19)

